COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA Nº 166/12
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día miércoles cuatro del mes de Julio del año dos mil doce, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en Artigas Nº 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: **CNEL DEM CESAR MATOZA, TTE INT JULIO ROMERO, TTE INT EVELYN ARGUELLO, STTE INT EVA ESPINOLA.** Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 54/12 **"SERVICIO DE CONSULTORIA DE IMPACTO AMBIENTAL"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1° fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 165/12
- Carta de invitación con acuse de recibo de 3 oferentes con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 54/12 **"SERVICIO DE CONSULTORIA DE IMPACTO AMBIENTAL"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar del Decreto 21.909/03 y 5174
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

Nº	EMPRESA	TOTAL
1	ING. AGR. MIGUEL ANGEL PAREDES FASSINO	4.970.000
2	ING. ECO. HUM. ADELAIDA FLORA CABRAL TORRES	5.000.000
3	ING. AG. JORGE ROJAS IBIETA	5.600.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	REQUISITOS LEGALES	ING. AGR. MIGUEL PAREDES	ING. ECO. HUM. ADELAIDA CABRAL	ING. AG. JORGE ROJAS
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple	Cumple
9	Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la convocante	Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UM	CANTIDAD	ING. AGR. MIGUEL PAREDES	ING. ECO. HUM. ADELAIDA CABRAL	ING. AG. JORGE ROJAS
1	77101504-001	Para Renovación de licencia ambiental del matadero de ganado vacuno de la Jefatura de Abastecimiento de Carne. **Trabajos en planta:** relevamiento de implementación efectiva de medidas de mitigación de impactos ambientales. Toma de fotos de las instalaciones dispositivos de seguridad y prevención de incendios Revisión de comprobantes de medida de mitigación comprometida. Elaboración de informe técnico ambiental actualizado. Tiempo de ejecución 15 días. Presentación de la solicitud de renovación de licencia ambiental acompañado del informe técnico ambiental en mesa de entrada central de la SEAM. Búsqueda de los documentos de la DISERINTE en archivo de la SEAMU. Una vez hallado los antecedentes de la empresa (DISERINTE), se asigna un técnico evaluador para la revisión del documento técnico presentado dentro del marco de la solicitud de la renovación de Licencia Ambiental. Evaluación por parte del Técnico Evaluador de las documentaciones e informaciones presentadas. Acompañamiento de la consultora al proceso de evaluación por parte del Técnico de la SEAM. Reunión con el Técnico Evaluador para informarse del curso de la evaluación. Aprobación de la Solicitud de Renovación de Licencia por parte del Técnico Evaluador. Firma de Resolución de aprobación por parte del jefe de evaluación. Elaboración de licencia ambiental. Firma de la Licencia Ambiental. Por parte del Director General de Control de calidad ambiental y de los recursos naturales. Tiempo de duración 15 días. **Total de tiempo de duración del trabajo: 30 días.**	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que todas las ofertas se ajustan a los requisitos legales.
- Que el ING. AGR. MIGUEL ANGEL PAREDES FASSINO, se presenta con el precio más bajo y la mejor oferta evaluada, cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de "**SERVICIO DE CONSULTORIA DE IMPACTO AMBIENTAL**" para la **DISERINTE**

- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar al ING. AGR. MIGUEL ANGEL PAREDES FASSINO por un monto total de **Gs 4.970.000 (GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL) IVA incluido para la DISERINTE.**

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
TTE INT JULIO ROMERO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
CNEL DEM CESAR MATOZA
PDTE DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
STTE INT EVA ESPINOLA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE INT EVELYN ARGUELLO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION